

de la muerte de Sócrates sin que constituya una gradación descendente. Nos referimos á los sucesos acaecidos en el Calvario, hace más de mil ochocientos años. El hombre que dejó á cuantos le vieron y escucharon tal impresión de su grandeza moral, y al que los dieciocho siglos subsiguientes han tributado homenaje como al Todopoderoso, fué muerto ignominiosamente. ¿Por qué? Por blasfemo. Los hombres no tan solo no le reconocieron por un bienhechor, sino que le tomaron por lo contrario exactamente de lo que era, y le trataron como un prodigio de impiedad. Ahora son ellos los acusados, á causa de los padecimientos que le infligieron. Los sentimientos que animan hoy á la especie humana con motivo de tan lamentables acontecimientos, la hacen extremadamente injusta en su juicio sobre los desgraciados actores. Estos, según todas las apariencias, no eran peores que el común de los hombres; por el contrario eran hombres que poseían de una manera completa, quizás más que completa, los sentimientos religiosos, morales y patrióticos de su tiempo y de su país; hombres, de esos que nacen en todas las épocas incluso en la nuestra, en condiciones tales que pueden atravesar la vida sin reproches y respetados. Cuando el gran sacerdote desgarró sus vestiduras, al oír pronunciar aquellas palabras, que según

todas las ideas de su país, constituían el más horrible de los crímenes, su indignación y su horror eran probablemente tan sinceros como lo son en la actualidad los sentimientos morales y religiosos profesados por la generalidad de los hombres piadosos y respetables. Y muchos de los que hoy se horripilan de su conducta, hubieran obrado del mismo modo, si hubiesen vivido en aquella época, y entre los judíos.

Los cristianos ortodoxos que se creen mucho mejores que los que lapidaron á los primeros mártires, deberían acordarse de que San Pablo figuró en el número de los perseguidores.

Añadamos aún un ejemplo, el más patente de todos, si la impresión que ejerce el error es tanto mayor cuanto mayor es la sabiduría y la virtud. Si algún monarca pudo creerse con razón el mejor y el más ilustrado de sus contemporáneos, fué sin disputa el emperador Marco-Aurelio. Dueño absoluto de todo el mundo civilizado, rindió culto toda su vida no solamente á la justicia más pura, sino que, contra lo que era de esperar dada su educación estóica, fué uno de los corazones más sensibles. Las pocas faltas que se le atribuyen provienen todas de su indulgencia, mientras que sus escritos, las producciones morales más elevadas de la antigüedad, difieren muy poco, si es que difieren, de las ense-

ñanzas más características de Cristo. Este hombre, mejor cristiano en todo, excepción hecha del sentido dogmático de esta palabra, que la mayor parte de los soberanos ostensiblemente cristianos que reinaron más tarde, persiguió al cristianismo. Colocado en la cima de todas las conquistas precedentes de la humanidad, dotado de una inteligencia abierta y libre, de un carácter que le llevaba á incorporar en sus escritos morales el ideal cristiano, no vió sin embargo que el cristianismo con sus deberes de que tan profundamente se hallaba penetrado, era un bien y no un mal para el mundo. Sabía que la sociedad existente se encontraba en un estado deplorable. Pero tal como era, veía ó se imaginaba ver, que solo la fe y el respeto de los dioses reconocidos podía sostenerla y preservarla de un estado peor. Como soberano, creía que su deber le obligaba á no dejar que la sociedad se disolviera, y no alcanzaba á ver como si desaparecían los lazos existentes podrían ser sustituidos por otros capaces de mantenerla. La nueva religión tendía abiertamente á romper esos lazos; luego, á menos que no fuese su deber aceptar esta religión, parecía estar obligado á destruirla. Desde el momento en que la teología cristiana no le parecía verdadera ó de origen divino, desde el momento en que no podía creer en la

extraña historia de un Dios crucificado, ni prever que un sistema que descansaba en semejante base tuviese la influencia renovadora que han demostrado después los hechos, el más dulce y el más amable de los filósofos y de los soberanos impulsado por el sentimiento solemne de su deber, debió autorizar la persecución del cristianismo.

En mi sentir, es este uno de los hechos más trágicos de la historia. Da tristeza pensar cuán diferente hubiese podido ser el cristianismo del mundo, si la fe cristiana hubiese sido adoptada como religión del imperio por Marco Aurelio en lugar de Constantino. Pero sería á la vez una injusticia y una falsedad negar que Marco-Aurelio no tuviese, para castigar como lo hizo la propagación del cristianismo, todas las excusas que se pueden alegar hoy para castigar las doctrinas anticristianas. Ningún cristiano cree tan firmemente que el ateísmo es un error y un principio de disolución social, como Marco-Aurelio lo pensaba del cristianismo; él, que de todos los hombres que entonces vivían era quizás el más capaz de poderlo apreciar. Luego todo adversario de la libertad de discusión debiera abstenerse de afirmar á la vez su infalibilidad y la de la multitud, como lo hizo con tan deplorables resultados el gran Antonino, á menos sin embargo que no presuma de ser más prudente y mejor que

Marco-Aurelio, de estar más profundamente versado en el saber de su tiempo, de tener un espíritu muy superior al del medio en que vive y mejor buena fe en la investigación de la verdad, ó más sinceramente decidido por ella una vez encontrada.

Conociendo la imposibilidad de defender las persecuciones religiosas con argumentos que no justifiquen á Marco-Aurelio, los enemigos de la libertad religiosa que aceptan algunas veces, cuando se les fuerza á ello, esta consecuencia dicen, con el doctor Johnson, que los perseguidores del cristianismo estaban en lo cierto, porque la persecución es una prueba que la verdad debe sufrir y que sufre siempre con éxito, y que las penalidades legales nada pueden contra la verdad, siendo muchas veces beneficiosas contra los errores perjudiciales. Esta forma de argumentar en favor de la intolerancia religiosa es bastante notable para que nos detengamos en ella.

Una teoría que pretende justificar la persecución de la verdad, porque al fin y al cabo triunfa, no puede ser acusada de hostilidad con respecto á las nuevas verdades. Pero su generosidad con las personas á las que la especie humana debe el descubrimiento de estas verdades no merece ser alabada. Revelar al mundo algo que profundamente le interese y que ignoraba

hasta entonces, probarle que se ha engañado en lo referente á algún punto vital que afecta á sus intereses espirituales ó temporales, he aquí el más importante servicio que puede prestar un sér humano á sus semejantes, y en ciertos casos como el de los primeros cristianos ó el de los reformadores, los partidarios de la opinión del doctor Johnson creen que fué este el don más precioso que pudo hacerse á la humanidad. Pues bien; según esta teoría, tratar como á los más viles criminales á los autores de tan grandes beneficios y recompensarles con el martirio, no es un error y una desgracia deplorable por los que la humanidad debiera hacer penitencia con el saco y la ceniza, sino el estado normal y justo de las cosas. El que proponga una verdad nueva debería, según esta doctrina, presentarse como hacia entre los Locrios el que proponía una nueva ley, con una cuerda al cuello que se apretaba si la asamblea pública, después de haber escuchado sus razones, no adoptaba inmediatamente su proposición. Piadosamente pensando, hay que suponer que las personas que defienden esta manera de tratar á los bienhechores de la humanidad, no conceden gran importancia á sus beneficios; y yo creo que esta manera de considerar la cuestión, es propia de aquellas gentes persuadidas de que las verdades nuevas pudieron ser desea-

bles en otros tiempos, pero que hoy tenemos más que bastantes.

Seguramente que esta frase, la verdad triunfa siempre de la persecución, es una de esas mentiras que se alegan y que los hombres se repiten los unos á los otros hasta llegar á convertirse en lugares comunes que rechaza sin embargo toda experiencia. La historia nos enseña á la verdad constantemente reducida al silencio por la persecución, y si no desaparece del todo, puede retardarse cuando menos algunos siglos.

Sin salirnos de las opiniones religiosas, podemos decir que la reforma estalló lo menos veinte veces antes de Lutero y otras tantas fué reducida al silencio. Arnaldo de Brescia, fué exterminado; Fra Dolcino, fué exterminado; Savonarola, fué exterminado; los Albigenses, fueron exterminados; los Valdenses, fueron exterminados; los Lolardos, fueron exterminados; los Husistas, fueron exterminados. Aun después de Lutero, allí donde se continuó la persecución quedó victoriosa. En España, en Italia, en Flandes, en Austria fué extirpado el protestantismo; y probablemente lo hubiera sido en Inglaterra, si la reina María hubiese vivido, ó si la reina Isabel hubiera muerto. La persecución ha conseguido siempre su objeto, excepto allí donde los hereéticos formaban un partido demasiado pode-

roso para que pudieran ser eficazmente perseguidos. El cristianismo pudiera haberse extirpado del imperio romano: ninguna persona razonable puede ponerlo en duda. Se extendió y se hizo preponderante porque las persecuciones fueron sólo accidentales, duraban muy poco tiempo, y aparecieron separadas por largos intervalos de propaganda casi libre. Es pura declamación el decir que la verdad posee, solo por ser verdad, un poder esencial de que carece el error, el de prevalecer contra las prisiones y la hoguera. Los hombres por regla general no son más celosos por la verdad que por el error en muchas ocasiones, y la aplicación enérgica de las penalidades legales ó sociales bastará para detener la propagación de una ó de otro. La ventaja real que tiene la verdad, consiste en que, aun cuando se consiga ahogarla varias veces, reaparece siempre en el curso de los siglos, hasta que en una de esas reapariciones, encuentra una época, ó una serie de circunstancias favorables, que la permiten escapar á la persecución, lo bastante al menos para adquirir la fuerza de poder resistir más tarde.

Se dirá que hoy no damos la muerte á los que exponen opiniones nuevas, que no somos como nuestros padres que sacrificaban los profetas; al contrario, hoy les erigimos sepulcros. Es verdad,

ya no damos muerte á los herejes, y todas las penas que pudiera tolerar el sentimiento moderno, aun contra las opiniones más odiosas, no bastarían para extirparlos. Pero no conviene entusiasmarnos por haber escapado á la vergüenza de la persecución legal. La ley permite todavía penalidades contra la opinión ó al menos contra su expresión, y la aplicación de estas penalidades no es una cosa tan sin ejemplo, que no podamos esperar verlas revivir en toda su fuerza. El año 1857, en el tribunal del condado de Cornwall, un desgraciado (1) de una conducta irreprochable, en todas las relaciones de la vida—al decir de las gentes—fué condenado á veintiún meses de prisión por haber pronunciado y escrito sobre una puerta algunas palabras ofensivas al cristianismo. Un mes después, en Old-Bailey, dos personas en dos ocasiones distintas, fueron recusadas como jurados, (2) y una de ellas fué groseramente insultada por el juez y uno de los asesores, porque declararon honradamente no tener ninguna creencia religiosa. Por igual razón se rehusó el hacer justicia con-

---

(1) Thomás Pooley, tribunales de Bodmin, 31 de julio 1857; en el mes de diciembre siguiente recibió un indulto completo de la corona.

(2) George-Jacob Holyoake, 17 agosto 1857; Edward Truelove, julio 1857.

tra un ladrón, á una tercera persona, á un extranjero (1).

Esta negativa de reparación tuvo lugar en virtud de la doctrina legal de que el testimonio de una persona que no cree en Dios (sea el Dios que quiera) y en una vida futura, no puede ser admitido en juicio; lo que equivale á declarar que estas personas viven fuera de la ley, y están privadas de la protección de los tribunales, y que no sólo pueden ser impunemente objeto de robo ó de vías de hecho, si no tienen otro testigo que ellos mismos ó gentes de su opinión, sino que todo el mundo debe sufrir estos atentados, siempre que la prueba dependa únicamente de su testimonio. Esto se funda en la presunción de que el juramento de una persona que no cree en una vida futura es nulo; proposición que muestra una gran ignorancia de la historia entre los que la admiten (puesto que es históricamente cierto que en todas las épocas un gran número de infieles han sido gentes de gran honor é integridad), y para sostener esta proposición, sería preciso no sospechar que existen muchas personas reputadas en el mundo por sus virtudes y sus talentos, que son conocidas en-

---

(1) Barón de Gleichen, tribunal de policía, Marlborough-street, 4 agosto 1857.

tre sus amigos íntimos como absolutamente crédulas. Además esta regla se destruye por sí misma, so pretexto de que los ateos deben ser embusteros, se admite siempre el testimonio de los que quieren mentir y se rechaza tan solo el de aquellos que arrostran la desgracia de confesar en público un símbolo detestado antes que mentir. Una regla que por sí sola se destruye con relación al fin que persigue, no puede ser conservada más que como testimonio de odio, como resto de persecución; persecución que tiene en este caso la particularidad de que la razón para incurrir en ella es la prueba concluyente de que no es merecida. Esta regla y la teoría que implica son casi tan insultantes para los creyentes como para los infieles; porque si el que no cree en la vida futura es necesariamente un embustero, naturalmente los que creen en ella no dejan de mentir por virtud sino por temor á las penas del infierno. No haremos á los autores y partidarios de esta regla la injuria de suponer que la idea que se han formado de la virtud cristiana es sacada de su propia conciencia.

En verdad que no son estos más que residuos y restos de persecución, que no constituyen ciertamente un síntoma del deseo de perseguir, sino ejemplo de una enfermedad muy natural al espíritu de los ingleses, que se ma-

nifiesta por el placer absurdo de afirmar un principio malo cuando para su práctica les falta resolución. Desgraciadamente no hay completa seguridad, dado el estado del espíritu público, de que esta suspensión de las más odiosas formas de la persecución legal, que dura cerca de unos sesenta años, continúe; en nuestro siglo, la superficie tranquila de la rutina se ve turbada por tentativas, hechas con tanta frecuencia para resucitar los males del pasado como para introducir nuevos bienes.

El renacimiento de la religión que ahora tanto se ensalza es siempre (al menos en los espíritus estrechos é incultos) el renacimiento del fanatismo; y cuando hay en los sentimientos de un pueblo esta levadura permanente y poderosa de intolerancia que subsiste en toda época entre las clases medias de nuestro país, hace falta muy poca cosa para arrastrarlas á perseguir activamente á los que jamás dejó de mirar como dignos de persecución (1).

---

(1) Grandes enseñanzas pueden deducirse del afán de persecución que, juntamente con los más grandes defectos de nuestro carácter nacional, hemos ostentado durante la revolución de los cipayos. Los furiosos de los fanáticos y de los charlatanes de púlpito no son quizá dignos de tenerse en cuenta; pero los jefes del partido evangélico han anunciado como un principio para el gobierno de los judíos y de los mahometanos que ninguna escuela en donde no se enseñase la Biblia debe

Porque esto es así, resulta que las opiniones que los hombres mantienen y los sentimientos que les animan con respecto á los disidentes en cuanto á aquellas creencias que consideran importantes, son las que hacen de este país un lugar en donde no existe la libertad de la inteligencia. Desde hace largo tiempo, ya, el único inconveniente de las penalidades legales es sostener y afianzar el estigma social. Es este estigma el

ser subvencionada por el Estado, y que no puede concederse ningún empleo público á quien no es cristiano, ó no se declara tal.

Un subsecretario de Estado, en un discurso dirigido á sus comitentes el 22 de noviembre de 1857, se expresaba así, sobre este punto: «El gobierno inglés tolerando su fe (la fe de 100 millones de súbditos británicos), la superstición á que llaman religión, no ha obtenido otro resultado que retardar la supremacía creciente del nombre inglés, é impedir el desenvolvimiento saludable del cristianismo.....» La tolerancia ha sido la piedra angular de las libertades de nuestro país. Pero no equivocarse respecto á esta preciosa palabra; tolerancia. De la manera como la entendía el secretario de Estado, significaba la completa libertad para todos, la libertad del culto *entre los cristianos que tienen un culto fundado en las mismas bases*; significaba la tolerancia de todas las diversas sectas cristianas *que creen en un solo mediador*. Deseo llamar la atención sobre este hecho, de que un hombre considerado digno de ocupar un empleo elevado en el gobierno de nuestro país con un ministerio liberal, afirma la doctrina de que no hay derecho á la tolerancia cuando no se cree en la divinidad de Cristo.

Después del estúpido discurso que acabamos de reseñar ¿quién puede llegar á creer que las persecuciones religiosas han pasado para siempre?

único verdaderamente eficaz, y lo es de tal manera que se profesan mucho menos en Inglaterra las opiniones menospreciadas por la sociedad que en otros países en donde tales opiniones se castigan judicialmente. Para todo el mundo, excepto para aquellas personas á quienes una fortuna hace independientes de la buena voluntad de los demás, la opinión es en este sentido tan eficaz como la ley; tan fácilmente puede ser apisionado un hombre como privado de los medios de ganarse el pan. Aquellos que tienen asegurada su subsistencia y que no esperan favor ni de los hombres que ocupan el poder, ni de ningún cuerpo, ni del público, no tienen nada que temer de una confesión franca de cualquier opinión como no sea que se les maltrate en el pensamiento ó en los discursos de alguno, y no necesitan gran heroísmo para soportar esto. No hay necesidad de ningún llamamiento *ad misericordiam* en favor de tales personas. Sin embargo, aun cuando no inflijamos tan grandes males como en otro tiempo á los que no piensan como nosotros, nos perjudicamos nosotros mismos quizá más que nunca por nuestra manera de tratarlos. Sócrates fué condenado á muerte, pero su filosofía se levantó como el sol en el cielo y su ley se extendió sobre todo el firmamento intelectual. Los cristianos fueron arrojados á los

leones, pero la Iglesia cristiana se convirtió en un magnífico árbol que dominando los árboles más viejos y menos vigorosos los agostó con su sombra. Nuestra intolerancia puramente social no mata á nadie, ni estirpa ninguna opinión, pero impulsa á los hombres á ocultar sus opiniones ó á abstenerse de todo esfuerzo activo para propagarlas. Entre nosotros, las opiniones heréticas no ganan ni pierden gran terreno en cada década ó en cada generación, pero no brillan jamás con vivo resplandor, y continúan vegetando en el círculo estrecho de sabios y pensadores en donde nacieron sin trascender jamás en la marcha general de la humanidad por medio de una ley falsa ó verdadera. Y así se sostiene un estado de cosas, muy satisfactorio para ciertos espíritus porque mantiene todas las opiniones preponderantes en una calma aparente sin la enojosa ceremonia de imponer á nadie una multa ni encerrarle en un calabozo, mientras que no impide en absoluto el uso de su razón á los disidentes que padecen una enfermedad de pensamiento; plan muy apropiado para no perturbar la paz del mundo intelectual y dejar que marchen todas las cosas casi lo mismo que antes. Pero el precio de esta especie de pacificación es el sacrificio completo de toda la energía moral del espíritu humano. Un estado de cosas, gra-

cias al cual, la mayor parte de los espíritus activos é investigadores consideran prudente guardar para sí los verdaderos motivos de sus convicciones, y en el que procuran cuando se dirigen al público adaptar sus propias conclusiones á premisas que niegan interiormente no puede producir esos caracteres francos y atrevidos y esas inteligencias consistentes y lógicas que adornaron otras veces el mundo pensador. La especie de hombres que pueden producirse en este régimen será la de los que se amoldan á los lugares comunes del pensamiento ó la de los servidores circunspectos de la verdad que acomodan sus argumentos sobre los más grandes problemas á la talla de su auditorio, no siendo en realidad los que ellos conciben. Los hombres que evitan esta alternativa obtienen algún éxito circunscribiendo su pensamiento y su interés á las cosas de que es posible hablar sin aventurarse en la región de los principios, es decir á un pequeño número de materias prácticas, que se resolverían por sí solas, si la inteligencia humana tomase fuerza y extensión, y que no se resolverán en tanto que, lo que puede fortificar y dilatar el espíritu humano, ó sea el libre y atrevido examen de los asuntos más elevados, esté abandonado.

Los hombres á cuyos ojos este silencio de los

herejes no es un mal, deberían tener presente desde luego, que á causa de este silencio las opiniones heréticas no se discuten jamás de una manera leal y profunda; de suerte que las que de entre ellas no podrían resistir tal discusión, no desaparecen aunque se evite quizá su propaganda. Pero no es al espíritu de los herejes á quienes más perjudica la prohibición de investigar aquellas ideas cuyas conclusiones no sean conformes á la ortodoxia. Los que más sufren son los mismos ortodoxos, cuyo desenvolvimiento intelectual se dificulta y cuya razón se encuentra dominada por el temor de la herejía. ¿Quién puede calcular lo que el mundo pierde con esa cantidad de grandes inteligencias unidas á caracteres tímidos que no se atreven á dejarse arrastrar por un pensamiento audaz, vigoroso é independiente, por temor á llegar á una conclusión irreligiosa ó inmoral á los ojos de algunos? De aquí que se dé más de una vez el espectáculo de un hombre de gran conciencia y de entendimiento sutil y refinado que pasa su vida sofisticando con su inteligencia, imposible de acallar, y que agota todos los recursos de su espíritu para conciliar las inspiraciones de su conciencia y de su razón con la ortodoxia, sin conseguirlo casi nunca.

Nadie puede ser gran pensador más que ob-

servando como el primero de sus deberes, el de seguir siempre á su inteligencia llévele donde quiera. Más gana la sociedad con los errores de un hombre, que con estudio y preparación piensa por su cuenta, que con las opiniones discretas de los que las profesan solamente por no tomarse la molestia de discurrir. Y no es que única y principalmente sea necesaria la libertad de pensar para formar grandes pensadores; al contrario, es tanto y aún casi más indispensable para conseguir que la mayor parte de los hombres alcancen la altura intelectual posible según su aptitud. Ha habido y aún puede haber grandes pensadores individuales en una atmósfera general de esclavitud mental. Pero no ha habido jamás ni habrá nunca en esa atmósfera un pueblo intelectualmente activo. Allí donde un pueblo ha gozado temporalmente de esta actividad, ha sido por haber desaparecido durante algún tiempo el temor á las especulaciones heterodoxas. Allí donde se ha convenido tácitamente en que los principios no deben ser discutidos; allí donde la discusión de las más grandes cuestiones que pueden preocupar á la humanidad se ha considerado como terminada, no es posible encontrar el elevado nivel intelectual que tan notables ha hecho algunas épocas de la historia. Jamás el espíritu de un pue-

blo fué removido hasta sus cimientos; jamás se dió la impulsión que eleva aún á los hombres de inteligencia más vulgar á algo parecido á la dignidad de séres pensantes, allí donde la controversia rehuía las cuestiones que por su grandeza é importancia podrían inflamar el entusiasmo.

La Europa ha presenciado algunas de estas brillantes épocas; la primera inmediatamente después de la Reforma; otra, aunque limitada al continente y á la clase más ilustrada, cuando el movimiento especulativo de la última mitad del siglo dieciocho; y una tercera de más corta duración, cuando la fermentación intelectual de la Alemania en tiempo de Gøethe y Fichte. Estas tres épocas difieren enormemente en cuanto á las opiniones particulares que desarrollaron, pero se parecen en que durante las tres se rompió el yugo de la autoridad. Durante cada una de ellas fué destronado un antiguo despotismo intelectual, sin que le remplazara otro nuevo. La impulsión dada por cada una de estas tres épocas ha producido como resultado la Europa actual. Todo progreso conseguido, ya en el espíritu, ya en las instituciones, arranca de una manera evidente de alguna de estas épocas. Todo induce á creer que, desde hace algún tiempo, estas tres impulsiones están casi agotadas y no podemos esperar una nueva mientras no re-

cabemos otra vez nuestra libertad intelectual.

Pasemos ahora á la segunda parte del argumento; y abandonando la suposición de que las opiniones recibidas pueden ser falsas, admitamos que sean verdaderas, y examinemos el valor de la manera probable de profesarlas cuando su verdad no es libre y abiertamente debatida. Por dificultades que tenga una persona para admitir la posibilidad de que la opinión á que está fuertemente adherido pueda ser falsa, debería ocurrírsele que por muy verdadera que sea tal opinión se la considerará como un dogma muerto y no como una verdad viviente, si no se la puede discutir por completo, con frecuencia y de un modo resuelto.

Hay una clase de personas (felizmente no tan numerosa hoy como en otros tiempos), á quienes basta que los demás apoyen su propia opinión, aunque no alcancen de ningún modo sus motivos y que son incapaces de defenderla contra las más superficiales objeciones. Cuando tales personas han llegado á imponer su *Credo* por la autoridad, piensan naturalmente que de permitirse la discusión no puede resultar bien ninguno. Allí donde dominó su influencia, hacen poco menos que imposible una discusión prudente y con conocimiento de causa de la opinión admitida (aunque pueda discutirse